



27 AGO 2019

San Miguel de Tucumán,

VISTO el Expediente N° 31132/2019 por el cual la Dirección del Instituto Técnico, mediante Resolución Interna N° 052/2019 solicita la designación del Profesor Ernesto Mario Auvieux en 6 (seis) hs. cát. (732) como "Tutor" en 5° TME A, a partir del 01 de abril de 2019 y hasta el 31 de marzo de 2020, y;

CONSIDERANDO:

Que es necesario designar los profesores tutores para el período lectivo 2019..

Que la Comisión designada de acuerdo al Artículo N° 198, realizó las entrevistas correspondientes y elevó la propuesta aconsejando la designación de los docentes tutores a la Dirección, para el período lectivo mencionado anteriormente.

Por ello,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN
R E S U E L V E

ARTÍCULO 1º.- Designar al Profesor. **ERNESTO MARIO AUVIEUX** DNI: 28.223.739, como Docente Interino en 06 (seis) horas cátedra (732) como "Tutor" en 5° TME A del Instituto Técnico, a partir del 01 de abril de 2019 hasta el 31 de marzo de 2020.

ARTÍCULO 2º.- La Dirección del Instituto Técnico queda obligada a verificar el cumplimiento de la normativa del Régimen de Dedicaciones e Incompatibilidades vigente en esta Universidad.

ARTÍCULO 3º.- El gasto que demande lo dispuesto precedentemente deberá imputarse a los créditos presupuestarios del Instituto Técnico.

ARTÍCULO 4º.- Hágase saber, tomen razón las Direcciones Generales de Personal y Presupuesto y vuelva al Instituto Técnico a sus efectos.

RESOLUCION N° 1385 2019
PGS

11

Cos dols

1385
1385

Dra. NORMA CAROLINA ABDALA
SECRETARIA ACADEMICA
Universidad Nacional de Tucumán

Ing. Agr. JOSE RAMON GARCIA
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

Guillermo Alejandro Guzman
SECRETARIA DE
CONSEJO DE ESCUELAS EXPERIMENTALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN